



D. Cem Özdemir

## MINISTRO FEDERAL DE ALIMENTACIÓN Y AGRICULTURA

Nacido en 1965 en Bad Urach.

Graduado en la Maestría en Artes en Pedagogía Social, miembro del partido **Los Verdes**.

- 1989-1994: Miembro de la Junta Ejecutiva de Tierras de Los Verdes en Baden-Württemberg.
- 1994-2002: Miembro del Parlamento (*Bundestag*) alemán.
- 2003: Miembro del *German Marshall Fund* de EEUU.
- 2004-2009: Miembro del Parlamento Europeo.
- 2008-2018: Presidente del partido político Alianza 90/Los Verdes.
- Desde 2013: Miembro del Bundestag alemán.
- 2018-2021: Presidente de la Comisión de Transporte e Infraestructura Digital.
- **Desde diciembre de 2021, Ministro Federal de Alimentación y Agricultura**

## COMPETENCIAS MINISTERIALES

El Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL) es responsable de la política del gobierno alemán en el ámbito de la agricultura, la ganadería, las industrias agroalimentarias, la silvicultura, la pesca marítima y la acuicultura. EL BMEL ostenta también las competencias en seguridad alimentaria y comparte la responsabilidad de protección de los consumidores con el Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores (BMUV).

La estructura del BMEL se articula en torno a ocho Direcciones Generales:

- Asuntos Generales
- Protección de la salud del consumidor, alimentación
- Seguridad de los alimentos, sanidad animal
- Mercados agrarios, industria alimentaria, exportaciones
- Bosques, Sostenibilidad, Materias primas renovables
- Asuntos de la Unión Europea, Cooperación Internacional, Pesca
- Producción agraria, horticultura, política social, fiscalidad, estadísticas
- Desarrollo rural, innovación digital

Según el presupuesto federal de 2023, aprobado por el *Bundestag* a finales de noviembre de 2022, los fondos destinados al presupuesto agrario (Sección 10) aumentarán en 145 millones de euros hasta alcanzar los 7.250 millones de euros (más un 2,0% respecto al año anterior).



## LÍNEAS POLÍTICAS

### AGRICULTURA Y GANADERÍA

**AYUDAS COYUNTURALES.** Un total de 180 millones de euros en ayudas para las explotaciones agrarias compone el paquete de ayudas específicas para las explotaciones agrarias alemanas de los sectores especialmente afectados por las consecuencias de la invasión rusa de Ucrania. El primer programa de ayudas, denominado *de adaptación*, cuenta con unos 135 millones de euros y se dirige a casi 42.000 explotaciones agrarias que se han visto especialmente afectadas por el aumento de los costes energéticos. El presupuesto restante, 45 millones de euros, se enmarca en el *programa de ayuda a pequeña escala*.

Por otro lado, se ha aprobado una ley mediante la cual se dará una ayuda a las personas jubiladas (aproximadamente 456.000 beneficiarios de pensiones del Seguro Social para la Agricultura, la Silvicultura y la Horticultura) de cara a compensar el incremento de los precios de la energía. El gobierno federal ha puesto un total de 137 millones de euros para este fin. También se ha lanzado un programa de ayuda de menor cuantía para las empresas agrarias inclusivas que se han visto igualmente afectadas por los elevados costes energéticos derivados de la guerra.

**POLÍTICA SOCIAL AGRARIA.** La partida más importante del presupuesto del Ministerio federal de Alimentación y Agricultura es la política social agraria, cuyo presupuesto ascenderá a 4.078,6 millones € en 2023 y que incluye la financiación del seguro de jubilación de los agricultores, así como el seguro de accidentes y de enfermedad. Esta partida aumenta un 3,1% respecto a 2022, y es la que absorbe mayoritariamente el incremento del presupuesto agrario en 2023.

**PAC 2023-2027:** El parlamento federal aprobó en junio de 2021 las tres Leyes que constituirán el marco normativo de la PAC en Alemania para el periodo 2023-2027 (Ley sobre Pagos Directos, Ley sobre Condicionalidad y Ley relativa a Sistemas Integrados de Gestión y Control). Asimismo, se ha aprobado una cuarta Ley, que se refiere al año 2022, y que establece un porcentaje de transferencia de fondos entre pilares del 8%, frente al 6% aplicado en 2021. Además, en 2022 se han publicado los dos reglamentos para la aplicación de la PAC en Alemania a partir de 2023. Tras la aprobación de la segunda versión del plan estratégico por parte de la Comisión, estos reglamentos sirven para incorporar a la normativa nacional las modificaciones acordadas en materia de protección del clima y del medio ambiente y preservación de la biodiversidad.

Primer pilar: Gasto anual previsto de 4.916 millones de €. Estos se destinarán a ayuda básica de aproximadamente 156 €/ha. No se aplicará capping o degresividad de las ayudas ligado al tamaño de la explotación. En cambio, se establece un pago redistributivo -al que se destinará un 12% de los fondos- según dos niveles: aproximadamente 69 €/ha para las primeras 40 ha y 42 €/ha para las hectáreas 41 a 60 (datos para 2023). En lo que se refiere a los ecoregímenes (7 en total, uno de los cuales se desglosa en 4 subcategorías), se establece una dotación del 25% de los fondos del primer pilar, con aproximadamente 23% destinado a las medidas contempladas y otro 2% a través de las medidas agroambientales del 2º pilar. Se establece una ayuda adicional de unos 134 €/ha (2023) para jóvenes agricultores hasta las 120 primeras hectáreas. Se han establecido pequeños pagos acoplados (inexistentes hasta ahora), dotados con un 2% de los fondos del primer pilar, para los sectores extensivos de ovino y caprino (aprox. 35 €/animal en 2023) y vaca nodriza (aprox. 78 €/animal). El sistema de derechos de pago dejará de aplicarse a partir de 2023.

En lo que respecta a la transferencia entre pilares, el porcentaje se situará en un 10% en 2023 e irá ascendiendo hasta alcanzar un 15% en 2026.

Segundo pilar: En Alemania, el diseño y la ejecución de la financiación del desarrollo rural es responsabilidad de los Estados federados. Junto con los 8.200 millones de euros de fondos de la UE,



más los fondos de los gobiernos federal y estatales, se dispone de 14.300 millones de € para el fomento del desarrollo rural en el periodo de financiación 2023-2027, algo menos de 2.900 millones de € al año.

Además, con el objetivo de aumentar la producción de cereales en Alemania y contribuir así a la seguridad alimentaria mundial, muy afectada por la invasión rusa de Ucrania y el incremento de los precios, en 2022 se ha aprobado el reglamento cuyo objetivo es establecer las excepciones aplicables en el marco de la PAC de cara a la aplicación de las BCAM 7 y 8 para el año 2023.

Por último, se ha creado un comité nacional de seguimiento compuesto por interlocutores económicos, sociales y medioambientales, para acompañar la aplicación y el desarrollo posterior del plan estratégico de la PAC.

**AGRICULTURA ECOLÓGICA.** En el acuerdo de coalición para la actual legislatura, se ha acordado el objetivo de ampliar la proporción de tierras de cultivo ecológico hasta el 30% de la superficie agrícola total de Alemania en 2030. Para lograrlo y seguir mejorando las condiciones marco para las explotaciones ecológicas y otros participantes en el mercado a lo largo de toda la cadena de valor, la "Estrategia para el futuro de la agricultura ecológica" presentada al público a principios de 2017 se va a seguir desarrollando hasta convertirse en una estrategia del Gobierno Federal. El objetivo es mejorar la productividad, reducir los costes de logística y distribución y satisfacer las expectativas de los consumidores en cuanto a la calidad especial, el origen y el precio de los productos ecológicos. El instrumento de financiación más importante para la consecución de estos objetivos es el Régimen Federal de Agricultura Ecológica (BÖL). En el marco del Concurso Federal de Agricultura Ecológica, el BMEL concede anualmente premios a las explotaciones ecológicas que destaquen por su agricultura ecológica con ideas inusuales, innovadoras y orientadas al futuro.

**TAREA COMÚN DE ESTRUCTURAS AGRARIAS Y MEJORA PROTECCIÓN DE COSTAS (GAK).** El presupuesto de la GAK para 2023 asciende a 1.133 millones €. Para contribuir a la consecución del objetivo de crear condiciones de vida equivalentes en las zonas urbanas y rurales, el Gobierno federal modificó la GAK en el año 2016. Con esta modificación se ofrece la posibilidad de realizar inversiones fuera del sector agrario, ampliando el abanico de medidas de fomento de la GAK aplicables en las zonas rurales. Estas medidas se refieren a la realización de inversiones en microempresas no agrarias, en pequeñas infraestructuras (esta medida quedaría limitada a las zonas periféricas especialmente afectadas por la evolución demográfica) y en servicios básicos, así como en el turismo agrario.

**BIENESTAR ANIMAL.** El Gobierno federal acordó la introducción de un distintivo estatal y uniforme a favor del bienestar animal para etiquetar los alimentos de origen animal. Sin embargo, el proyecto de Ley presentado en septiembre de 2019 no obtuvo la mayoría parlamentaria suficiente y no se aprobó. En la actual legislatura, tanto el Gabinete federal como el *Bundesrat* (Cámara de los *Länder*) han aprobado el proyecto de Ley de Etiquetado de la Ganadería, que ahora se debate en el Parlamento. El proyecto de ley establece la obligación a nivel estatal de etiquetar los alimentos de origen animal según el método de cría de los animales. En una primera fase, será obligatorio etiquetar el método de cría de la carne de cerdo producida en Alemania a partir del verano de 2023, previéndose extender su uso, en una segunda fase, a otras producciones animales. Los productores extranjeros podrán adherirse voluntariamente a este sistema de etiquetado. Además, se regulan las obligaciones relacionadas con los agentes participantes en el mercado a distintos niveles, desde el ganadero al distribuidor del alimento. Para optimizar las oportunidades de comercialización se establecen cinco métodos de cría: ecológico, al aire libre, estabulación con aire fresco, estabulación con más espacio y estabulación (siendo esta última categoría la que cumple únicamente los requisitos mínimos legales, mientras que las demás van adquiriendo compromisos de cría cada vez más estrictos). Inicialmente, el etiquetado sólo se aplicará a la carne de cerdo envasada y fresca para venta en el comercio minorista, carnicerías y comercio especializado, así como en el comercio en línea.



Además del etiquetado obligatorio según el método de cría de los animales, el proyecto global para la ganadería previsto por el BMEL incluye otros tres componentes centrales: Ajustes en la ley de construcción y concesión de licencias para los establos y demás edificios ganaderos, financiación para la reconversión hacia instalaciones más respetuosas con los animales mediante un Programa Federal -cuya publicación se prevé en otoño 2023- y una revisión de la normativa de bienestar animal. Asimismo, a nivel comunitario Alemania aboga por la introducción del etiquetado sobre el origen de estos alimentos. Para la reestructuración del sector ganadero alemán se han asignado 1.000 millones de euros en el presupuesto federal a partir de 2023 para los próximos cuatro años.

**TURBERAS.** Con el fin de potenciar las turberas y su gestión sostenible, se ha aprobado la Estrategia Nacional de Protección de las Turberas, una estrategia conjunta del Gobierno Federal bajo la dirección del Ministerio Federal de Medio Ambiente (BMUV). Además, el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL) también ha puesto en marcha una convocatoria titulada "Protección del suelo de las turberas mediante el uso de materias primas renovables procedentes de la paludicultura", por la que financiará proyectos piloto y demostrativos para la gestión respetuosa con el clima de las turberas con financiación de más de 100 millones de euros hasta 2032. Asimismo, el BMEL presentó la Estrategia de Reducción de la Turba en julio de 2022, por la cual el uso de la turba en la horticultura comercial debe reducirse de aquí a 2030 mediante el uso de sustratos alternativos. Por último, distintos *Länder* tienen también programas de protección de las turberas.

## PESCA

**COMISIÓN DE PRINCIPIOS RECTORES.** Las pesquerías alemanas del Mar Báltico se encuentran en una situación difícil: el estado ecológico del Mar Báltico es motivo de preocupación y la situación crítica continuada de las poblaciones de arenque y bacalao está afectando al sustento económico de los pescadores del Mar Báltico. Por ello, el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura ha creado la "Comisión sobre el futuro de la pesca alemana en el Mar Báltico" cuyo mandato consiste en elaborar una declaración de objetivos sostenibles y de futuro para la pesca alemana en el Mar Báltico y proponer medidas concretas para su aplicación política. Prevé presentar resultados en el segundo semestre de 2023.

La Comisión Europea ha aprobado el programa alemán para la aplicación del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA). Esto significa que para el periodo de financiación de 2021 a 2027, un total de 211,8 millones de euros estarán disponibles para apoyar al sector pesquero y acuícola alemán. Parte de estos fondos se utilizará para contribuir a la aplicación de las medidas recomendadas por la Comisión de Principios Rectores.

## ALIMENTACIÓN

**ESTRATEGIA ALIMENTARIA.** El Gobierno Federal ha adoptado los puntos clave de la estrategia alimentaria presentada por el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL). La Estrategia deberá estar finalizada y adoptada por el Gobierno Federal para finales de 2023, y las primeras medidas deben aplicarse antes de 2025. El documento de puntos clave establece las directrices de la futura estrategia, cuyo objetivo es contribuir a la transformación del sistema alimentario y crear las condiciones marco y las estructuras que permitan a todos los habitantes de Alemania alimentarse de forma sana y sostenible.

Los objetivos clave son: una dieta más basada en la alimentación vegetal, mayor reducción del contenido de azúcar, grasas y sal en los alimentos procesados, reducción eficaz del desperdicio de alimentos a la mitad en toda la cadena, alimentación ofrecida en la restauración colectiva más sana y



sostenible y acorde a las normas de la Sociedad Alemana de Nutrición, así como el aumento de la proporción de alimentos de temporada, regionales y ecológicos en la restauración colectiva.

**DESPERDICIO ALIMENTOS.** En 2012 Alemania puso en marcha la iniciativa "Demasiado bueno para la basura", cuyas campañas informativas tenían como finalidad concienciar a la sociedad sobre la importancia medioambiental de reducir el desperdicio alimentario. A principios de 2019, el Gobierno alemán adoptó la Estrategia Nacional para la Reducción del Desperdicio de Alimentos, que identifica los ámbitos de actuación para reducir el desperdicio de alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria. En su elaboración participaron los estados federales, las empresas del sector agroalimentario y la sociedad civil.

Para 2030, el objetivo es reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita en Alemania a nivel minorista y de consumo, así como disminuir el desperdicio de alimentos, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha, a lo largo de la cadena de producción y suministro. Este es el objetivo establecido por la Agenda 2030 de Naciones Unidas, recogido asimismo en el acuerdo de coalición del ejecutivo alemán.

**ALIMENTACIÓN ECOLÓGICA.** Para que la transformación del sector agrario avance, el BMEL considera que es importante que la demanda de alimentos ecológicos también se desarrolle en paralelo, para lo cual una palanca esencial es el impulso de la demanda en la restauración fuera del hogar. Por ello, financiará el asesoramiento a las empresas que introducen por primera vez productos ecológicos en sus cocinas, así como a las que quieren aumentar la proporción de productos ecológicos. Otros elementos con los que el BMEL pretende aumentar el potencial de la producción ecológica son: El futuro "reglamento sobre la restauración ecológica", con el que se pretende adaptar la normativa sobre etiquetado y control de los alimentos ecológicos a las necesidades específicas de la restauración ecológica; La campaña de información a nivel nacional con el lema "Todo el mundo puede comer ecológico - en las escuelas y guarderías", cuyo objetivo es conseguir que se incluyan más productos ecológicos y que se ofrezca una nutrición sostenible en la restauración fuera del hogar para niños y jóvenes; La iniciativa "BioPorFavor - Más ecológico en los comedores públicos", de promoción de la alimentación ecológica; El impulso de los alimentos ecológicos en los comedores federales; y el concurso regional de restauración colectiva.

**REGIONALIZACIÓN.** Con el objetivo de fomentar el consumo de productos de proximidad, apoyar las producciones regionales y facilitar el reconocimiento de éstos por parte de los consumidores, se desarrolla entre 2011 y 2013, con el apoyo del Ministerio federal de Alimentación y Agricultura, el etiquetado privado "Ventana Regional" para su aplicación a nivel federal. Se establecen criterios para su obtención y para el control. Los primeros productos etiquetados con el distintivo "Ventana Regional" se introdujeron para su comercialización en el mercado alemán por primera vez en el marco de la Semana Verde Internacional de 2014. A principios de 2022, alrededor de 5.500 productos alimenticios, flores y plantas ornamentales de toda Alemania llevaban este distintivo, de los cuales alrededor del 12% son productos ecológicos.

## XXV CUMBRE HISPANO-ALEMANA

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el canciller de Alemania, Olaf Scholz, presidieron la XXV Cumbre Hispano-alemana, celebrada el día 5 de octubre 2022 en A Coruña. Ambos Gobiernos expresaron amplia sintonía en muchos asuntos de la agenda y adoptaron una Declaración conjunta con Plan de Acción. Es la tercera vez que ambos mandatarios se reúnen de manera bilateral en 2022.

En el marco de la cumbre bilateral, el ministro español de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se reunió con su homólogo alemán, Cem Özdemir. En la declaración conjunta, se incluyó la



# FICHA ADMINISTRACIÓN

preocupación de ambos países por la actual crisis alimentaria mundial, consecuencia de la invasión rusa de Ucrania, y en particular por el aumento de los precios de los alimentos y los problemas de disponibilidad de suministros e insumos agrícolas. Se concretó también su apoyo a los esfuerzos para el traslado de grano a los mercados mundiales por carretera, ferrocarril o vías navegables, en particular a través de los corredores de solidaridad entre la UE y Ucrania. Asimismo, Alemania y España dejaron claro su interés en trabajar juntos para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En el Plan de Acción se incluyeron puntos relativos a la reducción del uso de turba en horticultura para impulsar la protección de las turberas, la cooperación en materia de enfermedades animales y zoonosis, así como la cooperación y el intercambio de conocimientos en materia de gobernanza internacional de la pesca y los océanos.



## DATOS BÁSICOS SECTORIALES

### GEOGRÁFICOS

La superficie agrícola útil de Alemania ascendió en 2022 a 16,6 millones de hectáreas, de las que 11,7 millones -el 70,5%- correspondieron a tierras de cultivo: 6,1 millones se dedicaron al cultivo de cereales, 2 millones a forrajeras, 1,2 millones a oleaginosas (principalmente colza) y casi 290.000 hectáreas a leguminosas. En torno a 0,37 millones de hectáreas se dejaron en barbecho. El 29,5% restante se destinó a praderas y pastos permanentes. De los 6,1 millones de hectáreas dedicadas al cultivo de cereales, algo menos de la mitad corresponde al trigo que, con 3 millones de hectáreas, es el cereal más importante, seguido de la cebada con cerca de 1,6 millones de hectáreas. Las explotaciones agrícolas tienen características diferentes según la zona del país: en los Estados federados de la antigua república Federal predominan las explotaciones unipersonales o familiares de pequeño tamaño. En cambio, en los de la antigua Alemania del Este, hay relativamente pocas explotaciones, pero de mucha mayor superficie. Según los resultados del censo agrario de 2020, el 87 % de las explotaciones agrarias alemanas son unipersonales y el 11 % son sociedades colectivas.

### SOCIALES

La mano de obra agraria ascendió en 2020 (datos del censo agrario) a alrededor de 938.000 personas. En comparación con 2010, esto corresponde a un descenso del 13%. En el mismo periodo, el número de explotaciones agrarias disminuyó un 12%. Como resultado, respecto a 2010 el número medio de trabajadores por explotación se mantuvo casi estable, en 3,6, y el número de trabajadores por cada 100 hectáreas de tierras agrícolas disminuyó de 6,6 trabajadores en 2010 a 5,6 trabajadores en 2020. Del conjunto de los trabajadores agrarios, aproximadamente el 46% (434.400) correspondió a mano de obra familiar, 228.900 fueron asalariados fijos y aproximadamente 274.700 estacionales. En comparación con 2010, la proporción de trabajadores asalariados ha aumentado considerablemente, a expensas de la proporción de trabajadores familiares. En 2020, las Unidades de Trabajo Agrario (UTA) ascendieron a un total de 485.000, lo que supone una reducción del 11% en comparación con 2010.

En comparación con el resto de los sectores, la población agraria presenta una estructura por edades más envejecida. El 8,2% de los ocupados en el sector agrario tenía más de 65 años y 14,6% menos de 40 en 2016. Sin embargo, en comparación con el resto de los países europeos, los agricultores alemanes son relativamente jóvenes (la media de la UE es de 32,8% y 10,9%, respectivamente).

Por otra parte, uno de cada tres (36%) trabajadores empleados en explotaciones agrarias en Alemania era una mujer en 2020. Mientras que la proporción de mujeres es inferior a la media en el caso de los trabajadores familiares (33%) y los trabajadores fijos (32%), es muy superior en el caso de los trabajadores temporeros (43%). En 2020, había un total de 602.600 trabajadores y 335.400 trabajadoras, lo que indica que el sector agrario alemán continúa siendo un sector predominantemente masculino. Además, sólo el 11% de las explotaciones alemanas está gestionado por mujeres.

El denominado *agribusiness*, que comprende todos los escalones de la cadena alimentaria desde el origen de la producción hasta el consumidor. En 2021 contaba con unas 700.000 empresas con 4,4 millones de empleados, lo que supone que el 10% de todos los trabajadores por cuenta ajena en Alemania están empleados directa o indirectamente en el suministro de alimentos y bebidas o en la producción de materias primas vegetales para fines no alimentarios. Una gran proporción de estos



empleos -especialmente en agricultura, gastronomía, artesanía y comercio minorista- se localiza en zonas rurales.

## ECONÓMICOS

El sector primario alemán (agricultura, ganadería, pesca y silvicultura) tiene un escaso peso relativo tanto en el PIB como en el empleo (0,9% y 1,2% en 2021, respectivamente). Sin embargo, su productividad es bastante elevada en comparación con los sectores primarios de otros países europeos.

En 2021, el *agribusiness* generó un valor de producción estimado en 554.000 millones de euros, es decir, casi el 7% del PIB.

En 2022, el valor de la producción agraria aumentó hasta los 74.400 millones de euros. La producción vegetal alcanzó un valor de 35.300 millones de euros (+19%), mientras que la producción animal se estimó en 35.000 millones de euros (+33%).

En lo que se refiere al comercio exterior, Alemania ostenta el cuarto puesto a nivel mundial en exportaciones agrarias, por detrás de EEUU y Países Bajos y Brasil: del total de exportaciones agroalimentarias realizadas a nivel mundial en 2021 (por un importe de 2.162.000 millones de dólares), el 4,1% de las procedía de Alemania.

Tanto por el lado de las importaciones como del de las exportaciones, el comercio exterior alemán aumentó significativamente en 2021, aunque en el sector agrario la evolución fue menos positiva. Las exportaciones agroalimentarias alcanzaron en 2021 la cifra de 78.300 millones de € (+6,4%) y las importaciones 95.100 millones € (+6,1%), resultando en la balanza comercial un déficit por importe de 16.800 millones de € (+700 millones de euros de aumento de déficit). La cuota de las exportaciones agrarias en las exportaciones totales alemanas se situó en un 5,7%, la de las importaciones en un 7,9%.

Alrededor de un tercio de la producción total de la agricultura alemana se exporta. En la industria alimentaria alemana, la cuota de exportación es también de un tercio. Los productos alemanes destinados a la exportación son característicos por tratarse de productos elaborados y de alta calidad, destacando la leche y productos lácteos, especialmente el queso, así como la carne y productos cárnicos. Los socios más importantes en el comercio exterior agrario alemán son los países de la UE, a los que en 2021 se destinó el 73% de las exportaciones agroalimentarias (11,9% a Países Bajos), mientras que el 27% se exportó a países terceros, entre los que destacan Reino Unido, Suiza, EEUU y China. En lo que se refiere a las importaciones, los principales proveedores de Alemania son la UE, Brasil, EEUU, y China.